



"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

REPORTE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

VERSIÓN: 3.0

CODIGO: F17-OBL07

	Año	Mes	Día
Fecha de Elaboración:	2019	Agosto	22

PROCESO

DOCENCIA

RESPONSABLE:	ISABEL ORTIZ SERRANO
--------------	----------------------

CARGO:	VICERRECTORA ACADEMICA
--------	------------------------

ORIGEN O FUENTE DE LA ACCION

AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

TIPO DE ACCION A APLICAR	CORRECTIVA
--------------------------	------------

DESCRIPCION DEL HALLAZGO, RIESGO O ASPECTO POR MEJORAR

Se evidencia incumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 21 de mayo /2018 en:

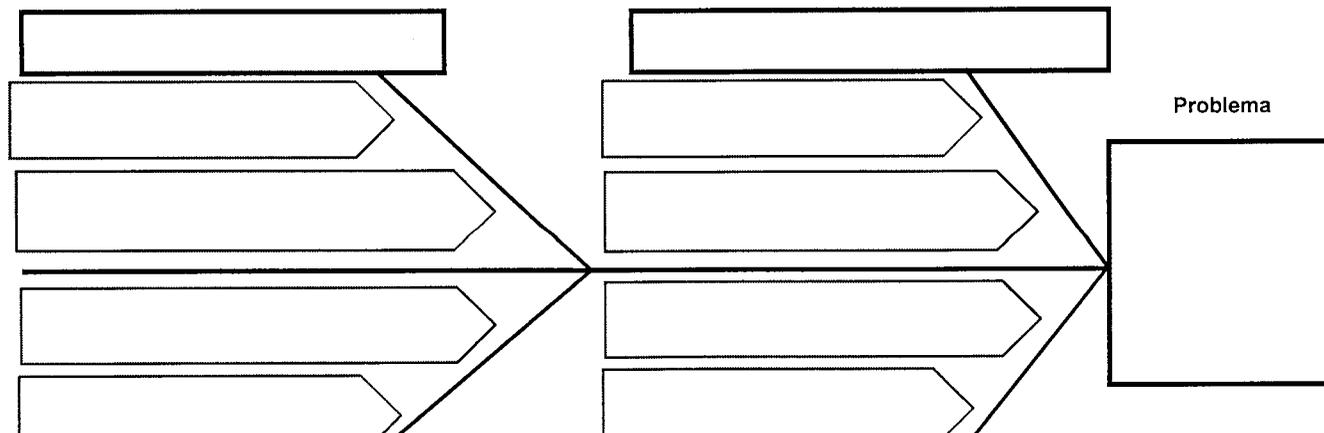
Capítulo III - Artículo 29 - Periodo, "El periodo del representante de los docentes al Consejo Académico será de dos (2) años contados a partir de la fecha de su posesión" en razón que el periodo del representante de los docentes, señor Orlando Varón Giraldo, se encuentra vencido desde diciembre 5 /2018.

Capítulo VIII - Artículo 51 – párrafo 2 que dice: "A excepción del Decano de Facultad, el periodo de los miembros del Consejo de Facultad será de un (1) año contado a partir de su posesión", al revisar en las tres facultades de la institución, que los periodos de los miembros del consejo de Facultad se encuentran vencidos.

ANALISIS DE LAS CAUSAS

METODOLOGIA UTILIZADA	3 POR QUE'S
-----------------------	-------------

DIAGRAMA CAUSA EFECTO



METODOLOGIA DE LOS PORQUE'S

POR QUE?	POR QUE?	POR QUE?
Falta de seguimiento a la periodicidad de los miembros de Consejo Académico y Facultad	Múltiples actividades y grupos de trabajo que manejan los comités curriculares de are	La Vicerectoría Académica es la encargada de Direcionar y Controlar las tres Facultades con sus diferentes programas y falta de suficiente personal

TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS

ACCIONES PROPUESTAS PARA ERADICAR LA(S) CAUSA(S)

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Solicitar a la alta Dirección la asignación de suficiente personal para el area Académica	Vicerectoría Académica	28/02/2019
Solicitar a Viceretoría Administrativa realizar las elecciones de Consejos Académicos y Facultad	Vicerectoría Académica	31/03/2020

* para diligenciar por el responsable de realizar el seguimiento de la acción

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO Y EFICACIA DE LAS ACCIONES

COMENTARIOS O RESULTADOS Y EVIDENCIAS	FECHA	RESPONSABLE
Se evidencia la contratación de un profesional para apoyar actividades de Vicerectoría Académica	31/03/2020	CONTROL INTERNO
Se evidencia solicitudes de convocar elecciones por parte a Vicerectoría Académica a la Vicerectoría Administrativa	31/03/2020	CONTROL INTERNO

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta el ultimo seguimiento se evidencia el cumplimiento del plan de acción, en el proceso de Vicerectoría Académica se vinculo un profesional para apoyar la actividades entre ellas estan pendiente de la periodicidad de los Consejero, de igual manera se evidencia las solicitudes para convocar elecciones, por lo anterior las acciones fueron eficaces y se da cierre a la misma

ESTADO DE LA NO CONFORMIDAD Y/O NO CONFORMIDAD POTENCIAL

ABIERTA

CERRADA

ISABEL ORTIZ SERRANO

FIRMA DEL LIDER DEL PROCESO